



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/006673-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a Estrategia Regional de Vigilancia, Prevención y Control de la Infección Nosocomial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006194, PE/006219, PE/006241, PE/006316, PE/006329, PE/006380, PE/006412 a PE/006415, PE/006417 a PE/006431, PE/006433 a PE/006454, PE/006456, PE/006458, PE/006459, PE/006462, PE/006464 a PE/006471, PE/006473, PE/006475 a PE/006480, PE/006484, PE/006485, PE/006487 a PE/006500, PE/006518 a PE/006520, PE/006523, PE/006525, PE/006526, PE/006529, PE/006530, PE/006533, PE/006536, PE/006538 a PE/006542, PE/006544, PE/006548, PE/006549, PE/006554 a PE/006562, PE/006564, PE/006565, PE/006567, PE/006572, PE/006578, PE/006580 a PE/006584, PE/006599, PE/006600, PE/006602 a PE/006605, PE/006611 a PE/006613, PE/006616, PE/006617, PE/006633, PE/006635 a PE/006637, PE/006641 a PE/006652, PE/006664, PE/006665, PE/006670 a PE/006673, PE/006678 a PE/006683, PE/006685, PE/006688, PE/006689, PE/006691, PE/006696 a PE/006701, PE/006703 a PE/006707, PE/006711, PE/006714, PE/006725 a PE/006728, PE/006733, PE/006752, PE/006769 a PE/006775, PE/006777 a PE/006779 y PE/006855, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0906673 formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa a la fecha en que estará disponible la Estrategia Regional de Vigilancia, Prevención y Control de la Infección Nosocomial y un sistema de monitorización en áreas y procesos críticos.

La Consejería de Sanidad está desplegando actuaciones que forman parte de la estrategia regional y nacional con resultados e impacto importantes en la disminución de las infecciones nosocomiales en nuestra Comunidad.

Existen varios proyectos corporativos que se vienen implantando desde el año 2009 y que están consiguiendo minimizar el riesgo de infección nosocomial desplegados en los hospitales en Castilla y León como son Bacteriemia zero (UCI), Neumonía zero (UCI), Resistencia zero (UCI), Higiene de manos y que puede consultarse



en el Portal de Transparencia. Asimismo, en el último trimestre de 2017 comenzará también a pilotarse el proyecto nacional Infección quirúrgica zero:

<http://www.saludcastillayleon.es/institucion/es/transparencia/calidad-seguridad-paciente/participacion-proyectos-seguridad-paciente>

Para la elaboración de la Estrategia es necesario disponer de un sistema de información corporativo regional que integre la información en tiempo real de diferentes aplicativos informáticos departamentales de todos y cada uno de los hospitales de la Comunidad, siendo éste un proceso complejo. No obstante se está avanzando en su desarrollo intentando cumplir el plazo previsto, en el segundo semestre de 2017.

Finalizado el desarrollo del sistema se monitorizará en un entorno de pruebas, para posteriormente pasar a un entorno real. Cuando dispongamos de los primeros datos iniciales se trabajará en el diseño final de la estrategia, cuyas líneas de actuación están recogidas en el IV Plan de Salud de Castilla y León y en su posterior implantación.

Actualmente se trabaja en el desarrollo funcional e informático del sistema de información y según el plan de trabajo diseñado, estaba previsto que el sistema pudiera estar disponible en el 2º semestre de 2017. Sin embargo, la dificultad de acceso a fuentes de datos externas necesarias para el funcionamiento del sistema y la necesidad de incorporar nuevas utilidades en el sistema que den respuesta al Plan nacional de resistencias antimicrobianas, así como las dificultades en la interoperabilidad técnica y semántica, condicionan la efectividad de esta previsión.

Valladolid, 4 de octubre de 2017.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.